

Expediente: 6851/25

Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ MORENO CRISTIAN EMMANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 23/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30715572318221 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR

900000000000 - MORENO, Cristian Emmanuel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6851/25



H108012859472

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ MORENO CRISTIAN EMMANUEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 6851/25. Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán. I) A lo solicitado, no siendo la nulidad la via procesal procedente, No Ha Lugar. II) Sin perjuicio de ello, y atento lo manifestado en presentación que se provee, informe el Actuario. MLI 6851/25.

En el día de la fecha, y en cumplimiento con lo requerido, se procede a verificar la coincidencia de las actuaciones llevadas a cabo por la actora en el presente proceso y en los autos con los que alega guarda conexidad, con resultado positivo por cuanto en ambos se demanda a la misma parte, con la misma instrumental que sustenta la pretensión y por el mismo monto. Asimismo se deja constancia que la causa con la que guarda identidad caratulada "**PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ MORENO CRISTIAN EMMANUEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 6806/25**" tramita por ante la Oficina de Gestión Asociada de Cobros y Apremios N° 1, Centro Judicial Concepción. De su consulta se puede observar que la causa cuenta con sentencia definitiva dictada el 05/8/2025, la que a la fecha se encuentra firme y notificada. Es todo cuanto puedo informar. Secretaria. San Miguel de Tucumán, 22 de Septiembre de 2025. -

San Miguel de Tucumán. Téngase presente el informe de la actuaria. Atento el mismo, la petición de la parte actora, constancias de la causa y estado del trámite, conforme facultades establecidas en el Art. 128 último párrafo del C.P.C.C., corresponde: Declarar de oficio la existencia de Litispendencia por identidad y ordenar el archivo de las presentes actuaciones.

Actuación firmada en fecha 22/09/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

Certificado digital:
CN=CHEMES Pablo Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264004706

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.